

El PRC exige explicaciones al Gobierno por el retraso en la resolución de la Orden para la contratación de personas en paro por los ayuntamientos

Rosa Díaz advierte de las consecuencias de la demora para los desempleados y los servicios municipales en el inicio de la temporada estival

Santander, 9 de mayo de 2025

La diputada y portavoz del Partido Regionalista de Cantabria en materia de Administración Pública, Rosa Díaz, ha exigido explicaciones al Gobierno de Cantabria por el retraso en la resolución de la convocatoria de subvenciones dirigida a las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados, ante los problemas que pueden sufrir los ayuntamientos en el inicio de la temporada estival para la atención de los servicios encomendados a dichos trabajadores.

En una comparecencia ante los medios de comunicación este viernes, Rosa Díaz ha anunciado que preguntará al consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Eduardo Arasti, en el Pleno del Parlamento por las razones de la demora en la resolución de la Orden, cuya convocatoria fue publicada el pasado 2 de enero con un plazo de presentación de solicitudes por parte de los ayuntamientos finalizado el pasado 25 de abril.

La diputada y también alcaldesa de Polanco ha subrayado que el retraso impide la incorporación de los trabajadores a los diferentes programas municipales y ha advertido de las consecuencias tanto para las personas desempleadas que esperan acceder a un contrato de seis meses, como para los propios ayuntamientos, que necesitan refuerzos para atender actividades turísticas y de ocio, mantenimiento de zonas públicas y servicios de limpieza y de desbroce.

“Vamos a entrar en el verano y no estarán disponibles los trabajadores necesarios, lo cual se notará en todos los municipios de Cantabria, con independencia del color político de cada uno”, ha lamentado.

Asimismo, ha destacado la importancia de esta convocatoria de subvenciones para el funcionamiento cotidiano de los municipios, especialmente en los meses de verano, que pueden comenzar con plazas de trabajo vacantes al finalizar en junio el contrato de los desempleados contratados con cargo a la convocatoria anterior, sin que estén listos los relevos para los seis próximos meses.

Rosa Díaz reclama por ello al Gobierno que explique los motivos de este nuevo retraso, que ya se ha producido otras ocasiones, a pesar de que los ayuntamientos “sí han cumplido todos los plazos”.